ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. ¿A quién se va a comprar?

D. ESTUDIO DEL MERCADO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía Municipal de Sincelejo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022.** estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO TRANSITORIO PARA MENORES EN CONFLICTO CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES- SRPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web: www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPSC
93000000 Servicios políticos y de asuntos cívicos	**93140000** Servicios comunitarios y sociales	**93141500** Desarrollo y servicios sociales	**93141500**
53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53100000** Ropa	**53101600** Camisas y blusas	**53101600**
53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53100000** Ropa	**53101700** Suéteres	**53101700**
53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53100000** Ropa	**53101500** Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos	**53101500**
53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53100000** Ropa	**53102400** Medias y calcetines	**53102400**
53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53110000** Calzado	**53111600** Zapatos	**53111600**

53000000 Ropa, maletas, y productos de aseo personal	**53130000** Artículos de tocador, y cuidado personal	**53131600** Baño y cuerpo	**53131600**
50000000 Alimentos, bebidas y tabaco	**50200000** Bebidas	**50202300** Bebidas no alcohólicas	**50202300**

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En un centro transitorio para menores en conflicto con el sistema de responsabilidad penal, la atención integral se enfoca en garantizar la protección de sus derechos, especialmente durante la privación de libertad temporal. Esto incluye satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, alojamiento y atención médica, así como ofrecer un espacio seguro y propicio para su desarrollo. Además, se busca proporcionar apoyo psicosocial, educativo y vocacional para ayudar a los menores a superar sus dificultades y a reintegrarse a la sociedad.

Atención integral en un Centro Transitorio (CETRA):

- **Protección de derechos:** Se garantiza la protección de los derechos de los menores, especialmente durante la privación de libertad temporal.
- **Necesidades básicas:** Se satisfacen sus necesidades básicas, como alimentación, alojamiento, atención médica y vestimenta.
- **Espacio seguro:** Se ofrece un espacio seguro y propicio para su desarrollo, donde puedan sentirse protegidos y apoyados.

- **Apoyo psicosocial:** Se brinda atención psicosocial para ayudar a los menores a procesar sus emociones, traumas y dificultades.
- **Apoyo educativo y vocacional:** Se ofrece acceso a la educación y a programas vocacionales para desarrollar habilidades y mejorar sus oportunidades en el futuro.
- **Reintegración social:** Se busca facilitar la reintegración de los menores a la sociedad, fomentando lazos con sus familias y comunidad.
- **Colaboración interinstitucional:** Se establece una colaboración interinstitucional para garantizar una atención coordinada y efectiva.

Objetivos del CETRA:

- Brindar a los adolescentes y jóvenes presuntamente autores de la comisión de delitos, la atención necesaria para satisfacer sus necesidades básicas.
- Garantizar el cumplimiento de sus derechos, especialmente durante la privación de libertad temporal.
- Proporcionar un espacio seguro y propicio para su desarrollo, donde puedan sentirse protegidos y apoyados.
- Ofrecer apoyo psicosocial, educativo y vocacional para ayudar a los menores a superar sus dificultades y a reintegrarse a la sociedad.

Importancia de la atención integral:

- Ayuda a los menores a superar sus dificultades y a desarrollar sus potencialidades.
- Facilita su reintegración a la sociedad, evitando la reincidencia y promoviendo una vida más saludable.
- Contribuye a la prevención de la criminalidad juvenil, fomentando el desarrollo social y comunitario.

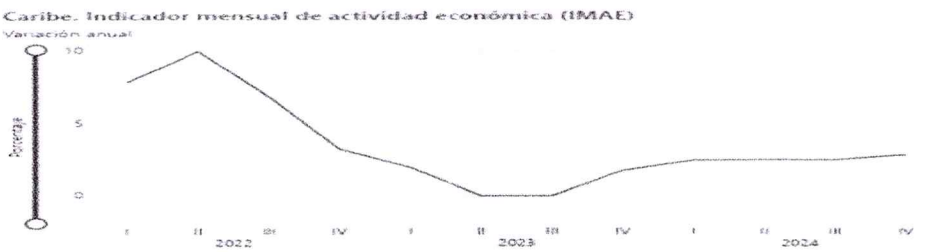
1. Económico

Indicador mensual de actividad económica (IMAE) para el Caribe[1]

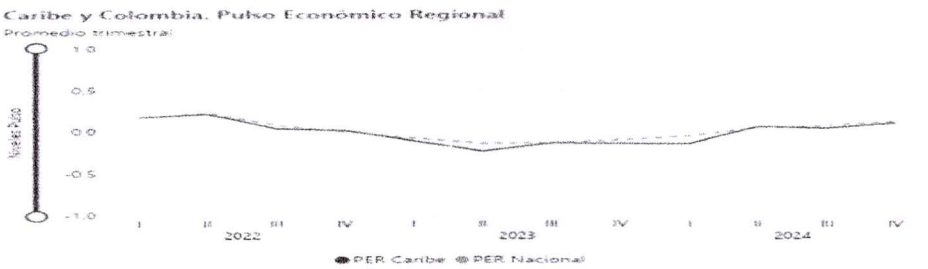
La economía del Caribe evidenció crecimiento, acorde con el desempeño de las actividades económicas analizadas en el boletín. El comportamiento regional va en línea con el resultado del IMAE Caribe y del Pulso Económico del Caribe. El primero presentó un incremento anual de 2,7%, caracterizado por continuar con la recuperación iniciada

[1] El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) es una herramienta que permite estimar la tasa de crecimiento del PIB regional. El IMAE Caribe se calcula a partir del co-movimiento de 13 indicadores mensuales de coyuntura de la región (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre), estimado a través de un modelo factorial dinámico. IV Trimestre de 2024. La metodología de cálculo del IMAE Caribe puede consultarse en https://doi.org/10.32468/dtseru.298

hace un año. El segundo también registró avance y se destacó por mantenerse en niveles positivos desde el segundo trimestre de 2024. En ambos indicadores, las actividades terciarias asociadas con el comercio, el turismo, los servicios financieros y el transporte fueron importantes dentro de su desempeño.Dentro de las variables económicas analizadas en el boletín también sobresalieron las actividades terciarias por su dinámica de crecimiento. En detalle, la tendencia a la baja en las tasas de interés y las mejores condiciones crediticias incentivaron el comercio y los servicios financieros. El dinamismo comercial se caracterizó por el crecimiento de las ventas minoristas, de vehículos nuevos y de servicios turísticos. Asimismo, el impulso del sistema financiero se vio reflejado en un mayor otorgamiento de créditos, en especial, los concedidos al sector agropecuario con énfasis en grandes productores. Si bien las actividades agropecuarias tuvieron un comportamiento favorable, la minería, la industria y la construcción enfrentaron caídas. En efecto, la producción agropecuaria experimentó incrementos en cultivos representativos como el plátano, la yuca y el ñame, así como en la provisión de ganado vacuno y porcino para sacrificio. En contraste, la producción de carbón continuó en descenso, en un escenario de recuperación de los precios internacionales; la producción industrial disminuyó por menor disponibilidad de materias primas y altos inventarios; por último, la actividad constructora se contrajo, debido a la reducción en el área causada y en proceso, en línea con una menor iniciación de obras y despachos de cemento gris a la región.



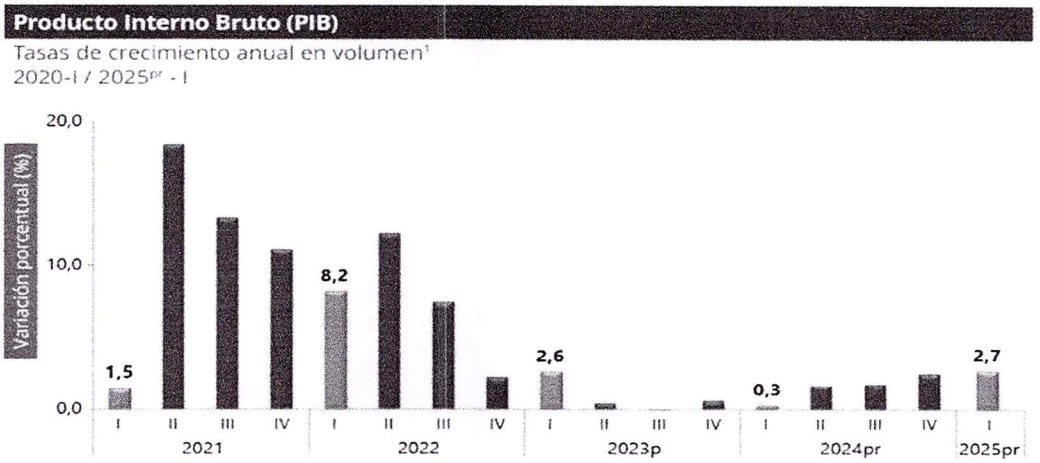
Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral - Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6.0	1.0
Transporte y almacenamiento	2.9	- 1.5
Alojamiento y servicios de comida	- 0.2	0.2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3.9**	**0.4**

Fuente: DANE. PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

En noviembre de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 6,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 8,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,4%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Noviembre 2024p

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-6,0	
	Ingresos por servicios prestados	-6,1	-6,0
	Ingresos por venta de mercancías	23,5	0,1
	Otros ingresos no operacionales	-21,3	-0,1
Personal ocupado total	Personal ocupado total*	-8,0	
	Permanente	-7,2	-4,3
	Temporal directo	-8,3	-3,2
	Agencias	-30,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	10,4	
	Salarios personal permanente	9,9	6,0
	Salarios temporal directo	11,2	4,4

Fuente: DANE, EMS

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 6,0%, que se explica principalmente por una variación negativa de 6,1% en los ingresos por servicios y por la reducción de 21,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, los ingresos por ventas de mercancías registraron un crecimiento de 23,5%.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 8,0%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por las disminuciones de 7,2% en el personal permanente, de 8,3% en el personal temporal directo y de 30,2% en el personal contratado a través de agencias. Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 10,4%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 9,9% en los salarios del personal permanente y de 11,2% en los salarios del personal temporal directo.

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.

• Educación crece 3,3%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.

• Educación decrece 0,6%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-I	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-IV
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa[1]	**3,5**	**0,6**

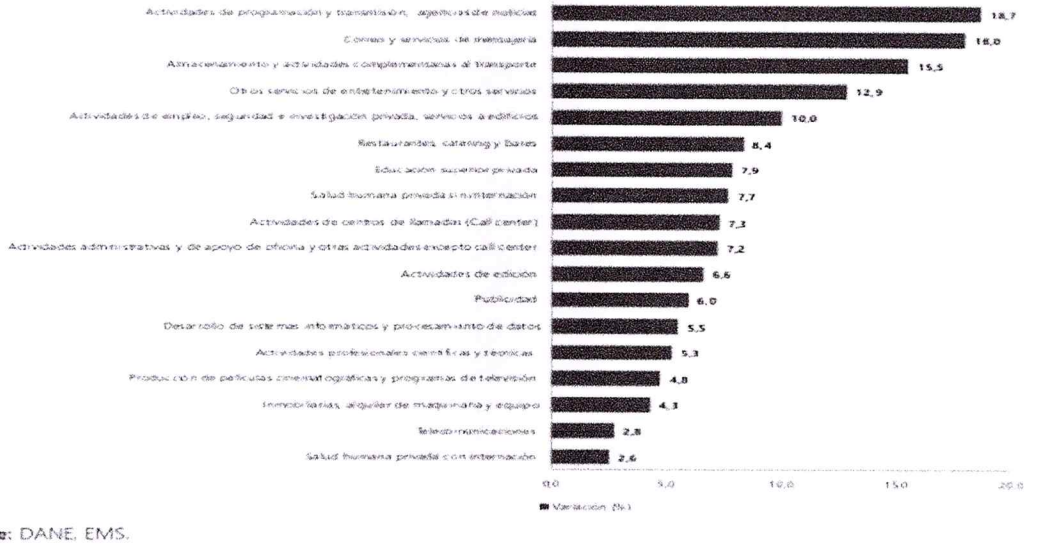
Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2] - Información marzo 2025

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Marzo de 2025^{p}

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025^{p} / marzo 2024



Fuente: DANE, EMS.
^{p} Cifra provisional

[2] Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) marzo de 2025; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

En marzo de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2024.

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025[p] / marzo 2024

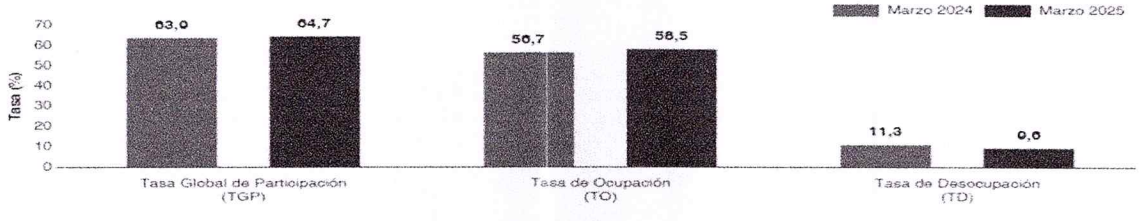
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,6	-0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	18,1	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	6,6	5,3	0,7	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	6,5	-2,0	0,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	18,7	15,9	0,0	2,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	6,1	-0,4	-0,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,9	-1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,0	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	0,0	2,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	7,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,2	0,1	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	6,7	0,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.

Mercado Laboral[3] - Información marzo 2025

Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en marzo de 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (56,7%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

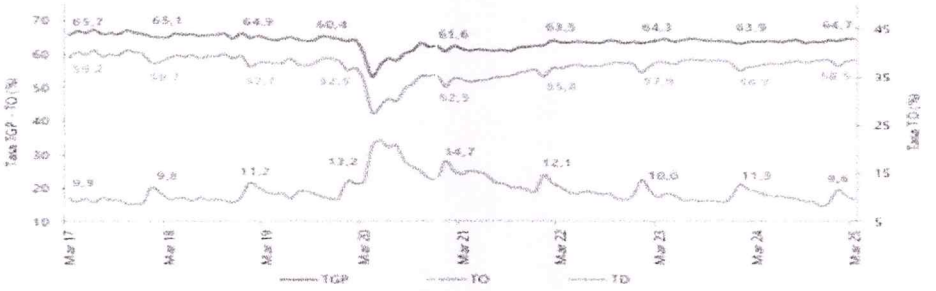
[3] Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) marzo 2025 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

En marzo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 61,1%, mientras que en marzo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 59,9%, respectivamente.

Total nacional mensual

Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en marzo de 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (56,7%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2017 - 2025)



Fuente: DANE GEIH

Población ocupada según rama de actividad, mes marzo 2025

En el mes de marzo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.702 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución empalme
Población ocupada	22.845	23.702	100	1.057	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.304	3.685	15,5	381	1,7
Industrias manufactureras	2.469	2.683	11,3	214	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.630	1.784	7,5	154	0,7
Transporte y almacenamiento	1.698	1.770	7,5	72	0,3
Construcción	1.537	1.662	7,0	125	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.079	4.179	17,6	101	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.697	1.787	7,5	90	0,4
Información y comunicaciones	339	407	1,7	68	0,3
Actividades inmobiliarias	245	339	1,4	93	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	480	488	2,1	8	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.836	1.778	7,5	-58	-0,2
Actividades financieras y de seguros	330	378	1,6	48	0,2
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.212	2.359	10,0	147	0,7

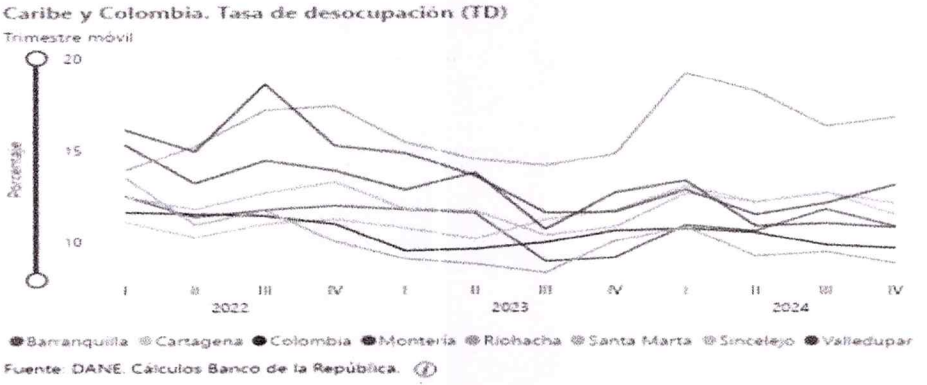
Fuente: DANE GEIH

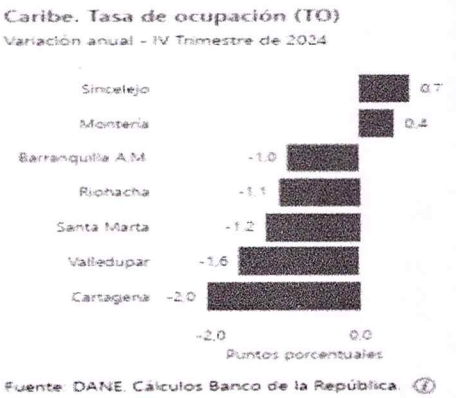
Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2024 Mercado laboral

La tasa de desocupación (TD) aumentó 0,6 puntos porcentuales (pp) comparado con igual trimestre del año anterior. En el cuarto trimestre de 2024 la tasa de desocupación llegó al 11,1 %, consecuencia de la caída en la población ocupada de 8.905 personas, en cambio, la población desocupada creció en 15.264. Este desempeño fue determinado por la desmejora que experimentó el mercado laboral en Barranquilla, Valledupar y Sincelejo, contrario a lo observado en Santa Marta que registró una caída importante en la tasa de desocupación.

Durante el cuarto trimestre de 2024 la demanda del mercado laboral continuó retrocediendo. La tasa de ocupación (TO) registró una disminución de 1,1 pp, sustentada en la menor contratación de personal en el comparativo anual en Cartagena, Valledupar y Santa Marta, que en conjunto cesaron a 14.406 personas, especialmente en las actividades de comercio, de transporte y almacenamiento y de alojamiento y servicios de comida.

La tasa global de participación disminuyó debido al menor crecimiento de la fuerza de trabajo, en comparación con la población en edad de trabajar (PET). La PET presentó un aumento en 53.799 personas, siendo Barranquilla A.M., Cartagena y Valledupar que en conjunto contribuyeron con en el 76,1 % las del mayor aporte al total regional. A la vez que Barranquilla A.M., se mantuvo como la ciudad que mas aportó al aumento de la la fuerza de trabajo, efecto de la contribución de 18.223 personas.







Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

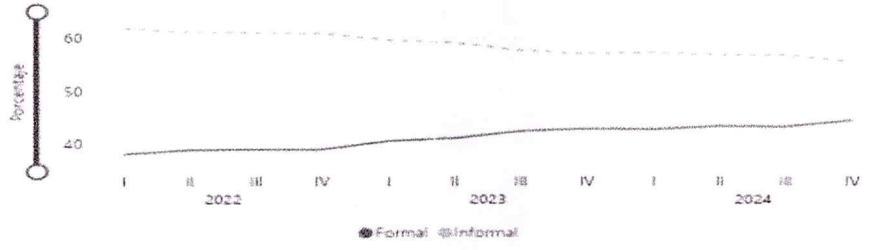
Durante el último trimestre de 2024 la informalidad laboral volvió a caer en el comparativo anual, disminuyendo en 1,6 puntos porcentuales (pp). Pese a observarse reducciones sucesivas en la informalidad laboral regional en los últimos periodos, el porcentaje de este indicador aun se mantiene en niveles altos, siendo más critico en las ciudades de Sincelejo, Riohacha y Valledupar. Las dinámicas laborales permitieron que este trimestre 50.449 personas dejaran de trabajar bajo la condición de informalidad.

La tasa de informalidad disminuyó en todos los departamentos de la región con excepto de Riohacha y Sincelejo. Sincelejo con el 68,8 %, Riohacha (61,1 %) y Valledupar (60,3 %) encabezan la región con las mayores tasas de este indicador, siendo estas ciudades caracterizadas por la alta incidencia de actividades informales como el moto taxismo y la ventas ambulantes. Se resaltan los avances en materia de formalización adelantados por las administraciones de Cartagena y Montería.

El comercio, la administración pública, el transporte y las actividades artísticas concentraron el 58,3 % de los ocupados. La administración pública fue la actividad que más empleos nuevos generó (34.018), seguido de actividades artísticas con 17.508 y de suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos con 11.935, siendo Barranquilla A.M. la de mayor contribución en estas actividades. Cabe señalar la contracción experimentada por el comercio que evidenció una disminución en el personal contratado en 23.452.

Caribe. Tasa de población ocupada por condición de formalidad

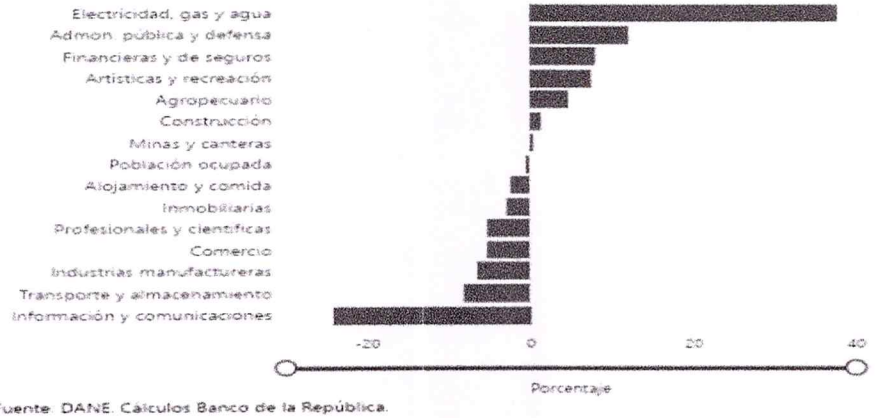
Trimestre móvil



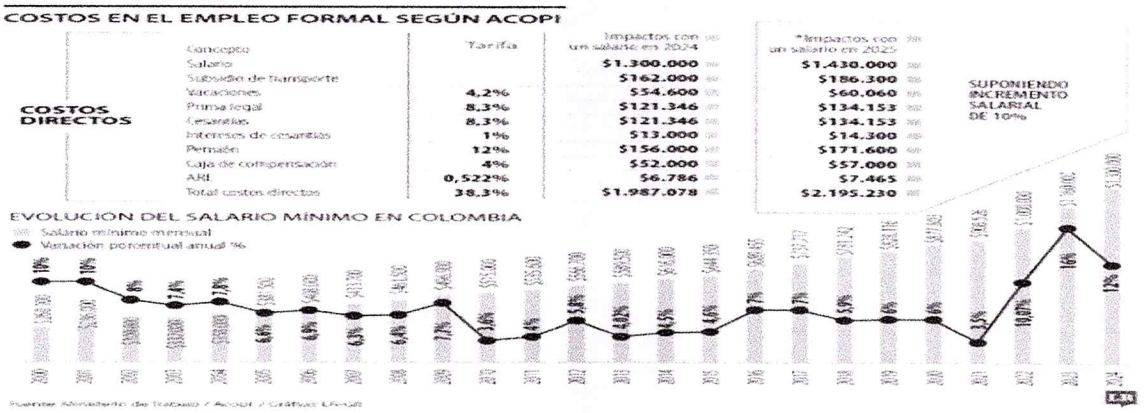
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Ocupados por rama de actividad económica

Variación anual - IV Trimestre de 2024



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM vigente del viernes 13 de junio de 2025. Un (1) dólar estadounidense equivale a $4,169.13 (cuatro mil ciento sesenta y nueve pesos con trece centavos colombianos).

1 USD = $4,169.13 COP

Variación: $-21.48 (-0.51%) Ver detalles
https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC)[4] - Información abril 2025

Información abril 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	0,66	3,34	3,30	7,16	5,16

Fuente: DANE, IPC

[4] Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Ministerio de Justicia y del Derecho

Procuraduría General de la Nación - Instituto de Estudios del Ministerio Público

Defensoría del Pueblo

Servicio Nacional de Aprendizaje

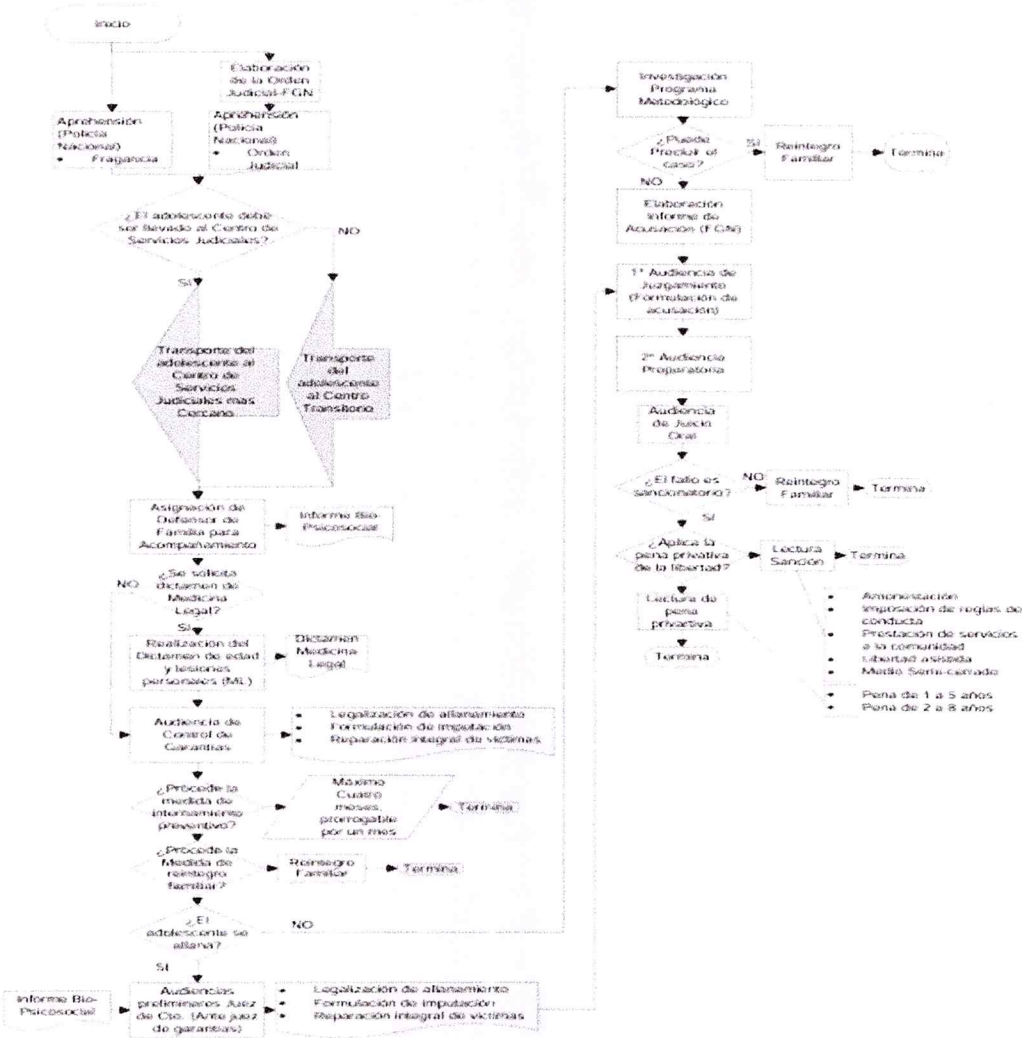
Consejo Superior de la Judicatura

Fiscalía General de la Nación

Cadena de producción y distribución.

Gráfico No. 1 – Ruta Jurídica

SRPA



2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

Ley 1098 de 2006

Lineamiento para Servicios Medidas y Sanciones Proceso Judicial SRPA v1.

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Sincelejo revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, porque el presente proceso contractual se adelantará mediante Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima Cuantía..

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para los emprendimientos y empresas de mujeres, MiPymes.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Determinación de criterios diferenciales para MiPymes.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

Para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, teniendo en cuenta la

naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se considera que para el presente proceso de selección no es pertinente incorporar que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente, por cuanto, la adquisición que se pretende contratar recae sobre bienes que pueden ser objeto de fabricación directa por parte del contratista.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US$ 125.000

Umbral PYMES en pesos $533.287.768 vigencia 2025

Valor del presupuesto oficial del proceso: $57.158.856,60

El presente proceso de selección puede ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US$125.000) o QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO M/CTE ($533.287.768), valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Con el fin de propiciar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las MiPymes del ámbito municipal y/o departamental, teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso de selección, lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), y que, de acuerdo al histórico de procesos adelantados por la entidad, se pudo establecer que en el Municipio de Sincelejo existe pluralidad de personas naturales y/o jurídicas con la condición de Micro, pequeñas y medianas empresas. frente a la eventual presentación de múltiples solicitudes de limitación a MiPymes colombianas (nacionales y territoriales), con el propósito de incentivar la participación efectiva de éstas en el presente proceso de selección, se recomienda limitar el presente proceso contractual en primer lugar a MiPymes colombianas con domicilio en el Municipio de Sincelejo y en segundo lugar al Departamento de Sucre, previa verificación de los requisitos exigidos en la normatividad vigente.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados

Unidos de América (USD$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes colombianas. También podrá limitarse a MiPymes territoriales, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.3 ibidem, caso en el cual, la convocatoria se limitará a MiPymes colombianas que tengan domicilio en el departamento de Sucre o municipio de Sincelejo (sitios o lugares donde se ejecutará el contrato), según el caso.

Para la limitación de la convocatoria a MiPymes deberá haberse recibido, solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas, departamentales o municipales (según el caso), en la fecha indicada en el cronograma del proceso de contratación, so pena de considerar extemporánea la solicitud; y deberán contar, con mínimo un (1) año de existencia.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Compras públicas locales de alimentos.

El municipio de Sincelejo en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020, Decreto No. 248 de 9 de marzo de 2021 y lo establecido en la Ordenanza No. 021 de 28 julio de 2021, entiende que, la compra local facilita la adquisición de alimentos bienes y servicios necesarios para el desarrollo del evento a realizar, la cual debe ser orientada a pequeños y/o medianos productores y/o comercializadores ubicados en el Municipio o Departamento, de acuerdo a la normatividad nacional.

Por lo anterior, en pro de continuar contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, desde el municipio de Sincelejo se establecen las siguientes indicaciones para su cumplimiento, en desarrollo de los lineamientos de pertinencia territorial y cultural, entre los que se encuentran la disponibilidad de alimentos y aprovechamiento del potencial endógeno en el municipio de Sincelejo, contribuyendo al rescate de la cultura gastronómica territorial.

Es por ello que, la inclusión de pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria fortalece las compras locales y el desarrollo con enfoque territorial, dentro de la consolidación de circuitos cortos de comercialización para la prestación de servicios de atención integral en un centro transitorio para menores en conflicto con el sistema de responsabilidad penal para adolescentes- SRPA en el municipio de Sincelejo.

Zona Geográfica.

Corresponde a la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas, ubicados dentro de la zona geográfica correspondiente para la compra local de alimentos, que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad y que se encuentren en el registro de productores individuales u organizaciones de productores consolidado por la Secretaría de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente del Departamento de Sucre.

La cobertura geográfica se concreta especialmente en la zona corregimental, la cual cuenta con la conectividad vial necesaria para que se den circuitos cortos de comercialización, teniendo en cuenta que, el uso de suelo de la zona rural del municipio es de vocación agrícola, como lo define nuestro PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2024-2027, "PA LANTE SINCELEJO".

El municipio de Sincelejo cuenta con una extensión de 28.504 hectáreas de las cua- les 2.335 hectáreas son urbanas y 26.169 hectáreas son rurales. El área rural cuenta con 21 corregimientos: La Arena, San Rafael, Laguna Flor, Las Huertas, San Antonio, Buenavistica, Buenavista, Cerrito el Naranjo, Babilonia, San Jacinto, Chochó, Saba- nas del Potrero, La Gallera, Castañeda, Las Palmas, La Peñata, Las Majaguas, Ce- rrito la Palma, Cruz del Beque y La Chivera.

Detalle de alimentos.

En este contexto el suelo rural del municipio de Sincelejo está constituido por los terrenos destinados a usos agrícolas, forestales y actividades análogas, no aptos para el uso urbano. En relación con las características de los productos demandados localmente, tenemos los siguientes alimentos:

En este contexto el suelo rural del municipio de Sincelejo está constituido por los terrenos destinados a usos agrícolas, forestales y actividades análogas, no aptos para el uso urbano. En relación con las características de los productos demandados localmente, tenemos los siguientes alimentos:

ITEM	INGREDIENTES	CANT (g)	UNIDAD	COSTO DE GRAMAJE	TOTAL	ZONA GEOGRAFIA /VEREDAL	ZONA GEOGRAFIA /URBANA
1	Ahuyama	1274.00	GR	$ 0.750	$ 955.50	Las Palmas (Sincelejo), Pumpuma (Caimito), Flor del Monte (Ovejas) y Los Borrachos (San Predro)	San Pedro
2	Habichuela	560.00	GR	$ 4.040	$ 2,262.40	Corregimiento Bossa Navarro (Sampués), Vereda Pumpuma (Caimito); Corregimiento La Peña (Ovejas), Sector las Guaduas (Caimito); Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo) y Vereda Perendengue (San Pedro)	San Onofre y Ovejas
3	Pepino cohombro	700.00	GR	$ 1.720	$ 1,204.00	Palmas de Vino (Los Palmitos), San Jacinto (Sincelejo) y Las Palmas (Sincelejo).	--
4	Guayaba común	1050.00	GR	$ 2.740	$ 2,877.00	Las Palmas (Sincelejo)	Caimito
5	Maíz blanco trillado	3189.00	GR	$ 2.420	$ 7,717.38	Corregimiento la Costera (San Marcos), Vereda Las Pavitas (Caimito), Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo), Corregimiento de Naranjal (Los Palmitos), Vereda Pumpuma	San Pedro, Colosó, San Marcos, San Onofre, Corozal y

						(Caimito) y Corregimiento Flor del Monte (Ovejas).	Morroa
6	Mango Tommy	1915.00	GR	$ 2.070	$ 3,964.05	Corregimiento la Costera (San Marcos), Chochó (Sincelejo)	San Onofre
7	Maracuyá	1400.00	GR	$ 2.730	$ 3,822.00	Pumpuma (Caimito), Las Pavistas (Caimito), Buenavista (San Marcos), San Antonio (Sincelejo).	San Marcos
8	Patilla	1680.00	GR	$ 2.000	$ 3,360.00	Vereda Pumpuma (Caimito); Corregimiento la Costera (San Marcos);Corregimiento las palmitas (Majagual); Corregimiento La Peña (Ovejas); Vereda Siete Palmas (Caimito); Vereda Perendengue (San Pedro) y Corregimiento de Naranjal (Los Palmitos)	Galeras y Sincelejo.
9	Plátano hartón verde	1330.00	GR	$ 1.320	$ 1,755.60	Las pavas(San Onofre)- SAN JORGE- LA PEÑATA(Sincelejo)- EL LIMÓN(San Marcos)- Los borrachos (San Pedro)- SAN MATIAS(San Benito Abad)	San Marcos- Toluviejo- Sincelejo
10	Yuca criolla	2443.00	GR	$ 1.070	$ 2,614.01	Corregimiento La Peña (Ovejas), Corregimiento Varsovia (Toluviejo), Corregimiento Chinulito (Colosó), Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo), Vereda Pumpuma (Caimito), Corregimiento La Peña (Ovejas), Corregimiento San Isidro (San Benito de Abad), Vereda Perendengue (San Pedro), Vereda San Jaime (Los Palmitos), Vereda La Ventura (San Benito de Abad), Corregimiento de Naranjal (Los Palmitos), Corregimiento Cerrito de las Palmas, Corregimiento Flor del Monte (Ovejas) y Corregimiento Macajan (Toluviejo)	Corozal, San Benito de Abad, San Pedro, Ovejas, Colosó, San Marcos, San Onofre, Sincelejo, Morroa

11	Arroz	15772.00	GR	$ 3.890	$ 61,353.08	Corregimiento la Costera (San Marcos), Vereda Pumpuma (Caimito) y Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo)	San Marcos, San Onofre y Corozal
12	Huevo rojo tipo A	96.00	Unidad	$ 436	$ 41,856.00	Corregimiento La Peña (Ovejas), Corregimiento Varsovia (Toluviejo), Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo), Corregimiento de Naranjal (Los Palmitos), Corregimiento Macajan (Toluviejo), CorregimientoLas Palmas (Sincelejo), Vereda Siete Palmas (Caimito), Vereda San Jaime (Los Palmitos), Corregimiento Laguna Flor (Sincelejo), Corregimiento San Luis (Sampués), Corregimiento La Arena (Sincelejo, Corregimiento la Costera (San Marcos)	San Onofre, Toluviejo, Galeras, Sincelejo, Colosó, El Roble y San Benito de Abad
13	Carne de cerdo, lomo sin hueso	910.00	GR	$ 20.00	$ 18,200.00	Corregimiento La Peña (Ovejas), Corregimiento Mata Caña (Sampués),	Sampués
14	Carne de res, lomo de brazo	1640.00	GR	$ 22.00	$ 36,080.00	--	San Marcos-Sincelejo
15	Pechuga de pollo	1540.00	GR	$ 14.730	$ 22,684.20	Vereda Pumpuma (Caimito), Corregimiento La Peña (Ovejas) y Corregimiento San Luis (Sampués),	Sincelejo
16	Pierna pernil con rabadilla	1946.00	GR	$ 6.95	$ 13,524.70	Vereda Pumpuma (Caimito), Corregimiento La Peña (Ovejas) y Corregimiento San Luis (Sampués),	Sincelejo
TOTAL COMPRAS LOCALES					**$224,230**		
30% COMPRAS LOCALES				**30%**	**$67,269**		

El operador deberá entregar los alimentos y estará en la obligación de adquirirlos a los pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; teniendo presente que, el total de productos no industrializados o el presupuesto destinado a compra local del

alimentos, asciende a la suma aproximada de $ 224,230, es decir que, deberá adquirir localmente alimentos a nuestros pequeños productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30%, equivalente aproximadamente a la suma de $ 67,269.

El Contratista deberá tener la capacidad financiera y administrativa suficiente para pagar contra entrega a los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, en tanto este ingreso constituye su principal fuente de sustento; independientemente del trámite de pago del Operador ante la Entidad Territorial, exceptuando aquellos operadores representantes de autoridades de resguardos y/o comunidades indígenas, asociaciones, organizaciones indígenas y asociaciones de padres de familia.

Así mismo, el contratista deberá hacer adecuado uso del registro general de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria suministrado por la Entidad Territorial, así como ser parte de las estrategias territoriales que propendan por el fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización e inclusión de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en su operación.

Una vez adjudicado el contrato, dentro de la etapa de alistamiento, el Municipio de Sincelejo entregará el listado de los pequeños productores registrados ante la Secretaría de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente del Departamento de Sucre o quien hagas sus veces, como productores individuales y/u organizaciones de productos consolidados.

El operador deberá tener en cuenta para la adquisición de alimentos, lo dispuesto por la Circular Externa del INVIMA No. DAB 4000-0082-2022 de marzo de 2022, res- pecto de los criterios técnicos y normativos sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los fabricantes, procesadores, envasadores, bodegas de almacenamien- tos, transportadores, distribuidores y comercializadores de alimentos y bebidas para ser proveedores de alimentos y bebidas de los programas social.

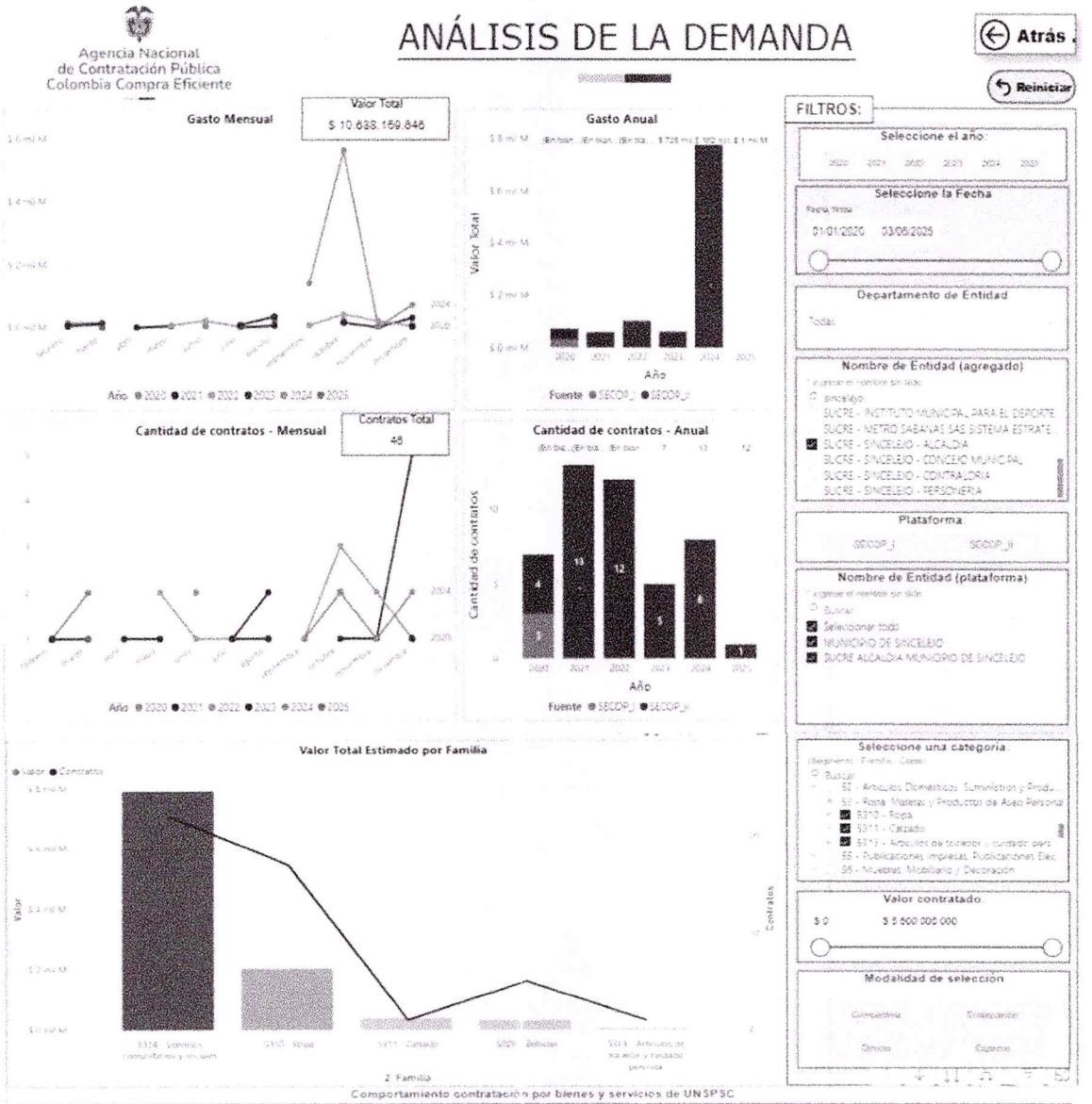
B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

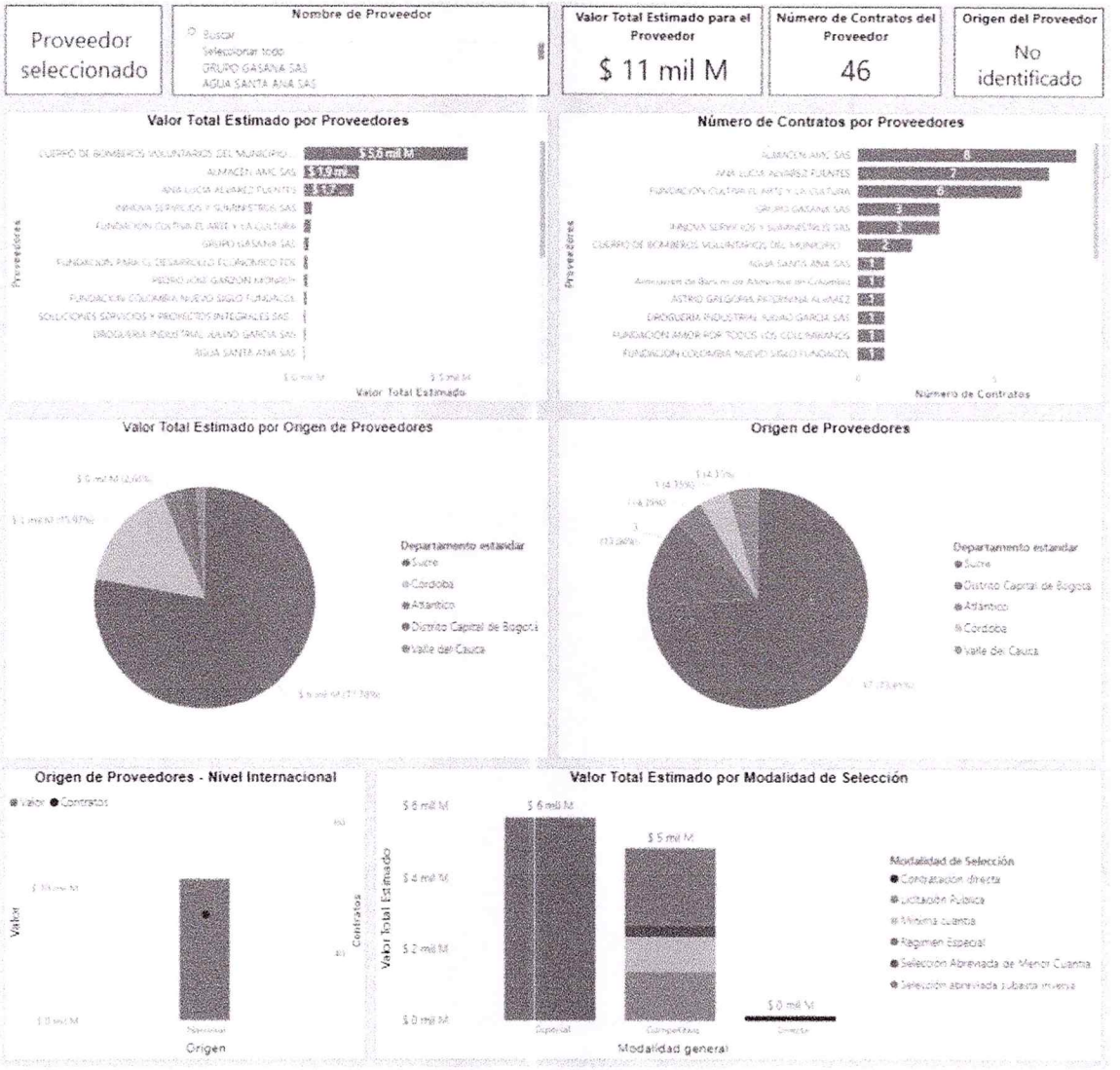
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la

cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	78.787.000	1,67%	5	$ 7.038.000.050	65,85%	1	$ 0	0,00%	22	$ 7.894.652.307	73,86%
5310 - Ropa	33.681.858	3,40%	2	$ 219.049.258	2,99%				17	$ 2.017.593.996	18,88%
5311 - Calzado			1	$ 389.850.897	3,65%				1	$ 389.850.897	3,65%
5020 - Bebidas	58.384.500	0,55%							5	$ 321.619.446	3,01%
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal									1	$ 64.453.000	0,60%
Total	90.833.158	5,62%	8	$ 7.746.900.215	72,48%	1	$ 0	0,00%	46	$ 10.688.169.646	100,00%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
GRUPO GASANA SAS
AGUA SANTA ANA SAS
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 11 mil M
Número de Contratos del Proveedor
46
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
Proveedores
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Sucre
Córdoba
Atlántico
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sincelejo, así:

MUNICIPIO DE SINCELEJO

Precio estimado total: 29.975.475,41 COP

Número del proceso: MINIMA CUANTIA 076-2023

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO TRANSITORIO - CETRA A MENORES EN CONFLICTO CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA EN EL MUNICIPIO DE SINCE

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO TRANSITORIO - CETRA A MENORES EN CONFLICTO CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO

Tipo de proceso: Minima cuantia

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Si - No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestacion de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 2 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Sucre Sincelejo Sucre COLOMBIA

Código UNSPSC: 93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición

Lista adicional de códigos UNSPSC: 94132000 - Asociaciones de defensa y promoción de los derechos humanos
93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lotes?: Si - No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 75 400 000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
92101700	APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO TRANSITORIO - CETRA A MENORES EN CONFLICTO CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO	Contratación directa	Recursos propios	30 000 000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso: Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación de la invitación: 1/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 1/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones: 2/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes: 2/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Respuesta a las observaciones a la invitación: 3/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado: 3/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo máximo para expedir adendas: 3/08/2023 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de Ofertas: 8/08/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Apertura de sobres: 8/08/2023 9:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Informe de presentación de ofertas: 8/08/2023 9:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 9/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 10/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aceptación de ofertas: 11/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 14/08/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 14/08/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación: 1/08/2023 5:35:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta No
Cumplimiento Si

- Cumplimiento del contrato
 - % del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 11/08/2023 12:00:00 AM
 - Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 10/02/2024 11:59:00 PM
- Pago de salarios
 - % del valor del contrato 5.00 Fecha de vigencia (desde) 11/08/2023 12:00:00 AM
 - Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 10/10/2026 11:59:00 PM
- Calidad del servicio
 - % del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 11/08/2023 12:00:00 AM
 - Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 10/02/2024 11:59:00 PM

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 8/08/2023 9:23:52 AM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1			7/08/2023 9:40:44 PM	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE	29.768.709 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Si No
Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	29.975.475,41
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	29.975.475,41

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2022700010035	2023	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
10570	CDP	No validado	30.000.000 COP	29.975.475,41 COP	00-00-00

Saldo de CDP 30.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 29.975.475,41 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total: 26.050.000 COP
Número del proceso: MINC-012-2025
Título: APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO PARA EL MENOR INFRACTOR. AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. PUTUMAYO
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO PARA EL MENOR INFRACTOR. AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. PUTUMAYO
Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí ○ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato: 1 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 28 días de tiempo transcurrido
Dirección de ejecución del contrato: Calle 19 Carrera 19 Esquina Edificio CAM Puerto Asís Putumayo COLOMBIA
Código UNSPSC: 90101802 - Servicios de comidas a domicilio
Lista adicional de códigos UNSPSC:
Lotes?: Sí ○ No
Límite de contratación Mínima Cuantía: 39.858.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
90101802 90101603 78111800	APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO PARA EL MENOR INFRACTOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2025	Mínima cuantía	Recursos propios	26.050.000,00 COP	UNIDAD DE CONTRATACION 1

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)
Publicación de la invitación: 7/04/2025 12:00:00 PM
Publicación de estudios previos: 7/04/2025 12:00:00 PM
Plazo para recepción de observaciones: 8/04/2025 12:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes: 8/04/2025 12:00:00 PM
Respuesta a las observaciones a la invitación: 9/04/2025 2:00:00 PM
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado: 9/04/2025 2:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas: 9/04/2025 2:00:00 PM
Presentación de Ofertas: 10/04/2025 6:00:00 PM
Apertura de sobres: 10/04/2025 6:05:00 PM
Informe de presentación de ofertas: 10/04/2025 6:10:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 11/04/2025 6:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 14/04/2025 3:00:00 PM
Aceptación de oferta: 15/04/2025 12:00:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 15/04/2025 1:00:00 PM
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 16/04/2025 12:00:00 PM
Fecha de publicación: 7/04/2025 10:25:30 AM

Configuración financiera

¿Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 11/04/2025 10:19:26 AM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1			10/04/2025 5:02:57 PM	FUNDACION DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO COLOMBIA, Puerto Asís	0 Recomendación (es)	

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACION DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO	26.050.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Sí No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Sí No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Sí No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Sí No *	26.050.000
Recursos de Crédito	Sí No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autonomas)	Sí No *	
Valor total		26.050.000

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
202500000019504	2025	Validado	Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
2025000283	CDP	No se ha iniciado		0 COP	00-00-00	

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

Precio estimado total: 30.000.000 COP

Número del proceso: MC-045-2024

Título: CONTRATAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS MENORES VULNERABLES DEL HOGAR DE PASO Y LOS MEORES INFRACTORES RECLUIDOS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripcion: CONTRATAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS MENORES VULNERABLES DEL HOGAR DE PASO Y LOS MENORES INFRACTORES RECLUIDOS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA GARANTIZANDO SU ESTANCIA Y SUMINISTRO , ADEMAS DE SU PROTECCION Y REHABILITACION

Tipo de proceso: Minima cuantia

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 60 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 14/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato: CARRERA 6 # 8-07 PALACIO MUNICIPAL Espinal Tolima COLOMBIA

Código UNSPSC: 53101501 - Pantalones largos o cortos o pantalonetas para niño

Lista adicional de códigos UNSPSC:

Lotes?: Sí / No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 36.400.000 COP

Adquisiones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
53101501 53101601 53101603 60124515 81141601 53102305 53102601 53102303 53102304 53131608 53131503 55101507 90101600	CONTRATAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS MENORES VULNERABLES DEL HOGAR DE PASO Y LOS MENORES INFRACTORES RECLUIDOS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA GARANTIZANDO SU ESTANCIA Y SUMINISTRO , ADEMAS DE SU PROTECCION Y REHABILITACION	Minima cuantia	Recursos propios	30.000.000,00 COP	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Identificación

Dar publicidad al proceso: SI

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación de la invitación: 16/10/2024 9:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 16/10/2024 9:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones: 17/10/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes: 17/10/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Respuesta a las observaciones a la invitación: 18/10/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado: 18/10/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo máximo para expedir adendas: 18/10/2024 6:05:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de Ofertas: 21/10/2024 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Apertura de sobres: 21/10/2024 5:05:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Informe de presentación de ofertas: 22/10/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicacion del informe de evaluación de las Ofertas: 22/10/2024 6:05:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de observaciones al informe de verificacion o evaluación: 23/10/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aceptación de ofertas: 25/10/2024 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 25/10/2024 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 25/10/2024 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación: 16/10/2024 8:52:59 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Si

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Si

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 28/10/2024 12:00:00 PM

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 26/04/2025 11:59:00 PM

Calidad del servicio

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 28/10/2024 12:00:00 PM

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 26/04/2025 11:59:00 PM

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 21/10/2024 5:23:56 PM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegado	Proveedor	Documento de la oferta
1			21/10/2024 9:35:37 AM	MERCEDES BARRIOS ZARTA COLOMBIA, Espinal	0 Recomendación (es)

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
MERCEDES BARRIOS ZARTA	30.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Si No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si No	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si No	
Sistema General de Regalías - SGR	Si No	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si No	30.000.000
Recursos de Crédito	Si No	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si No	
	Valor total	30.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024732680040	2024	Validado	Consultar +

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del COP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
2024000854	CDP	No se ha iniciado		30.000.000 COP	00-00-00	

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

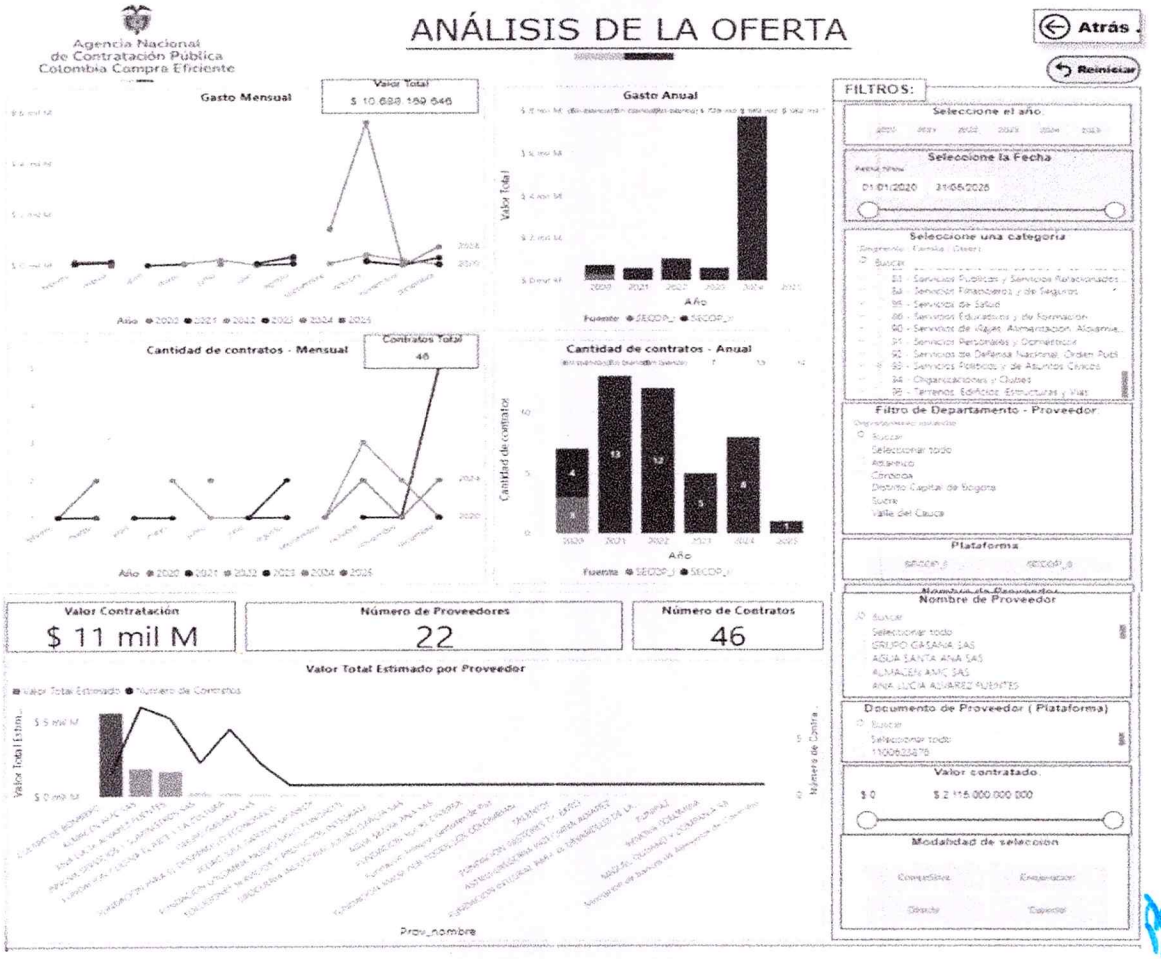
Saldo total a comprometer 0 COP

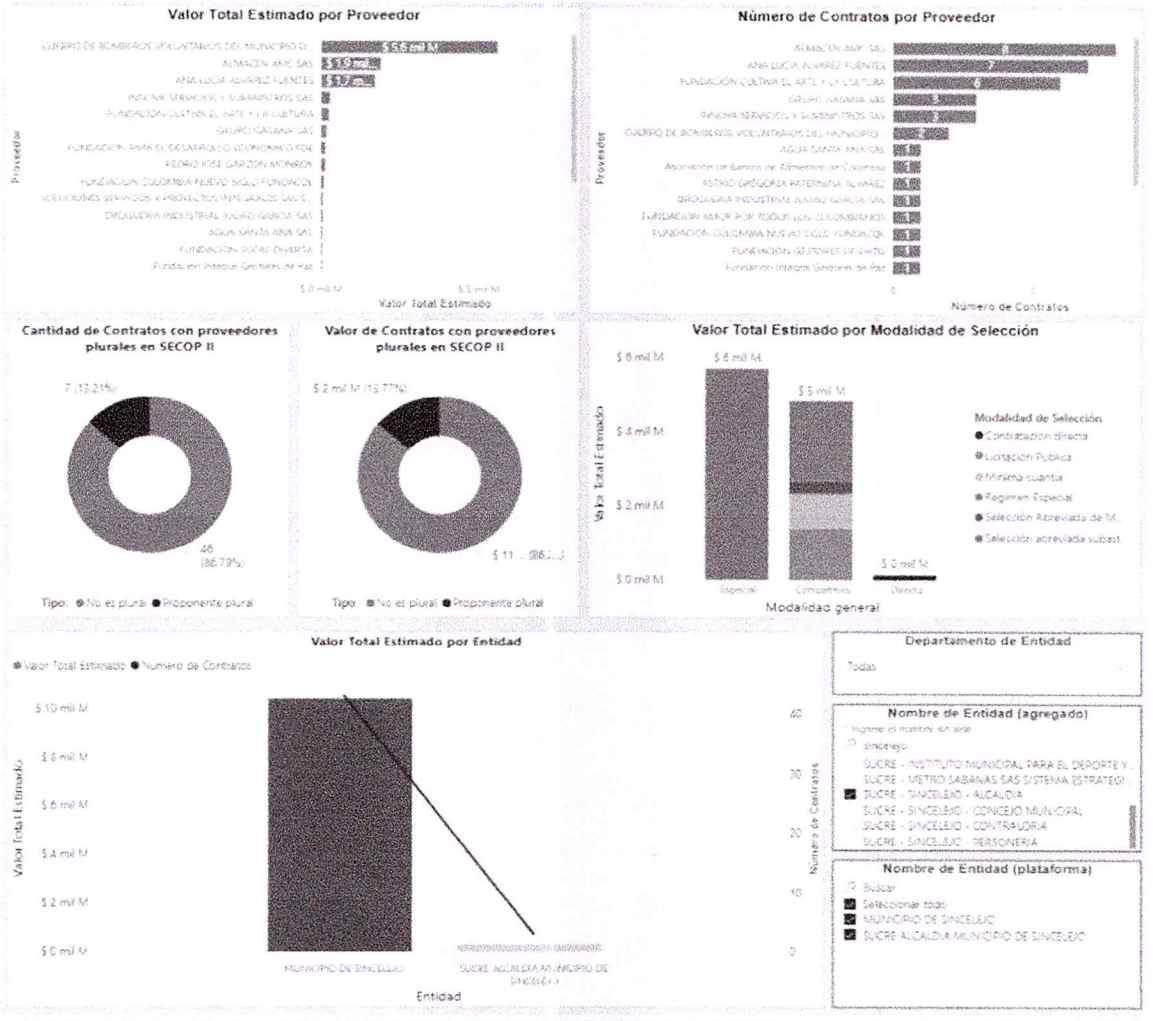
C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
5020 - Bebidas	58.384.500	0,55%							5	$ 321.619.446	3,01%	
5310 - Ropa	33.681.658	3,40%	2	$ 319.049.268	2,99%				17	$ 2.017.583.996	18,88%	
5311 - Calzado			1	$ 389.850.897	3,65%				1	$ 389.850.897	3,65%	
5313 - Articulos de tocador y cuidado personal									1	$ 64.453.000	0,60%	
9314 - Servicios comunitarios y sociales	78.767.000	1,67%	5	$ 7.038.000.050	66,85%	1	$ 0	0,00%	22	$ 7.894.652.367	73,86%	
Total	90.833.158	5,62%	8	$ 7.746.900.215	72,48%	1	$ 0	0,00%	46	$ 10.688.169.646	100,00%	

1. Identificación de Proveedores.

La Alcaldía de Sincelejo analizará entre otras razones quién puede prestar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas, personas naturales y jurídicas, dedicadas a las actividades afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las acciones a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Fundacion Para El Desarrollo Social Sostenible Emprende Futuro	Sincelejo	Sucre	3217278350
Corporacion De Ferias Agropecuarias De Sucre Corfasucre	Sincelejo	Sucre	6052801881
Freddy Rojas Espectaculos E U	Sincelejo	Sucre	3116666099
Atlantis Eventos S A S	Sincelejo	Sucre	3002457595
Grupo Empresarial Inver 7 S A S	Sincelejo	Sucre	3226532820
Egel Empresarial S A S	Sincelejo	Sucre	3012793710
Piraguas Eventos Sas	Sincelejo	Sucre	3053151989
Marvic Logistica S A S	Sincelejo	Sucre	3015963400
Btl Soluciones Comerciales S A S	Sincelejo	Sucre	3218095699
Marea Producciones S A S	Sincelejo	Sucre	3008488826
Cayeye Producciones S A S	Sincelejo	Sucre	3008488826
Soluciones Logisticas Integrales De La Sabana Silog S A S	Sincelejo	Sucre	3005037069
Idear Agencia Creativa S A S	Sincelejo	Sucre	3052639568
Oscar Producciones S A S	Sincelejo	Sucre	3246674463
Asociacion Guarin Eventos S A S	Sincelejo	Sucre	3215078317
A L S A Acompanamiento Ludico Social Y Artistico S A S	Sincelejo	Sucre	3246801338
Ataf Producciones Logistica Y Eventos S A S	Sincelejo	Sucre	3215446160
Chifladitos Casa De Eventos S A S	Sincelejo	Sucre	3007322019
Somos Raices Sas	Sincelejo	Sucre	3113759163
Chane Meza Lizandro Meza Jr S A S	Sincelejo	Sucre	3015608181
Gobe S A S	Sincelejo	Sucre	3022505904
Puma Show S A S	Sincelejo	Sucre	3135090096
Jhonny Productions Btl S A S	Sincelejo	Sucre	3006721386
Jf Thriving S A S	Sincelejo	Sucre	3135617927
Fundacion Para El Desarrollo Socio Economico De La Region Fundeser	Sincelejo	Sucre	6052823736

Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/8230_ORGANIZACION-DE-CONVENCIONES-Y-EVENTOS-COMERCIALES/localidad_sincelejo

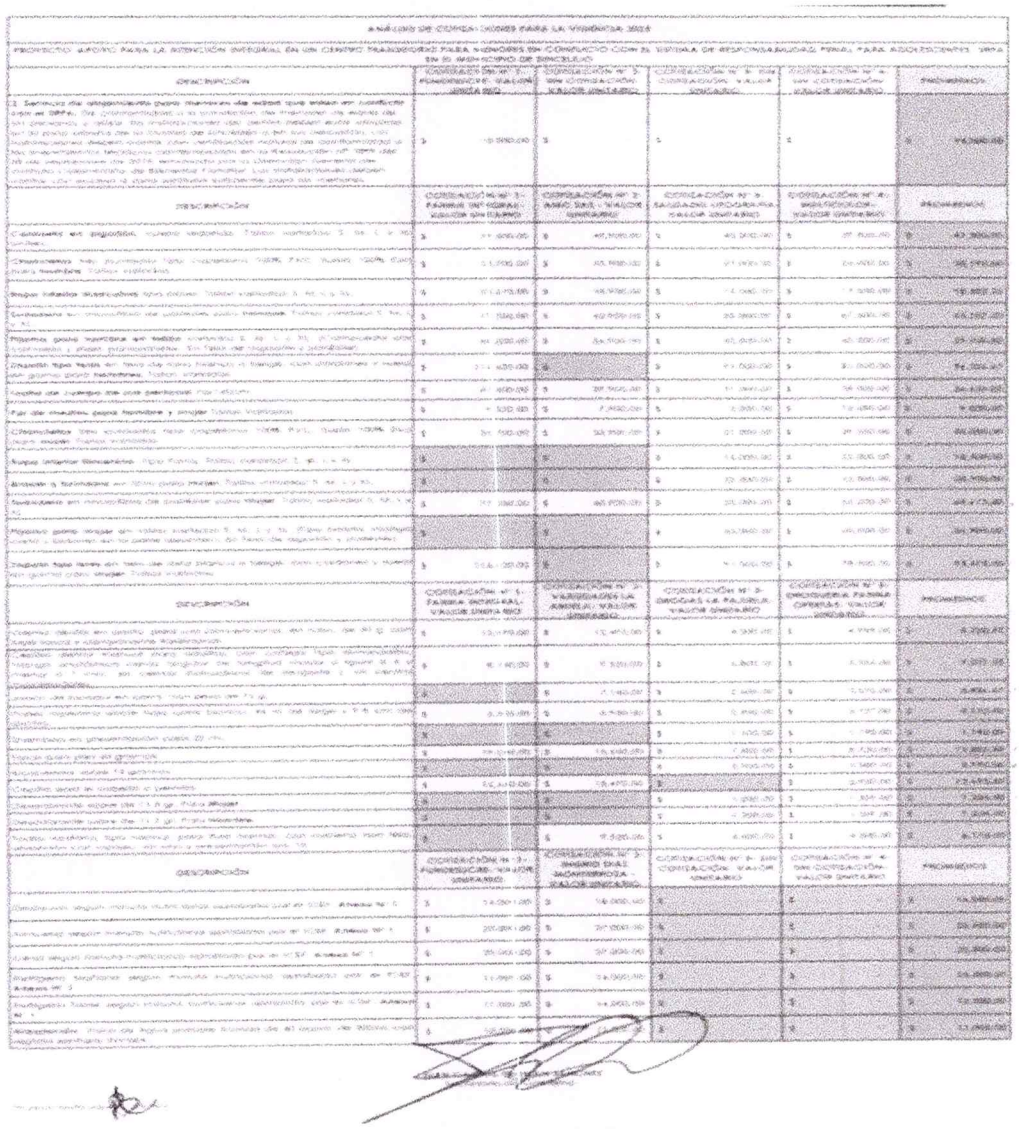
D. ESTUDIO DEL MERCADO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN: Una vez analizados los precios del mercado, la SECRETARÍA DE GOBIERNO determinó que el valor estimado del proceso es de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($57.158.856,60). Este valor cubre integralmente los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El valor del presupuesto oficial resultó de los estudios del sector y del análisis de precios realizados por la entidad estatal a través de cotizaciones.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO TRANSITORIO PARA MENORES EN CONFLICTO CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES- SRPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO					
COMPONENTE 1: MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES PSICOSOCIALES DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.					
Actividad 1. Contratar recurso humano interdisciplinario necesario para la atención de los adolescentes en conflicto con el Sistema de Responsabilidad Penal en Sincelejo.					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No MESES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1. Coordinador General: Profesional en área de psicología o trabajo social, con Experiencia general no menor Cinco (5) años contados a partir de la fecha de obtención del título profesional. De igual manera será necesario que demuestre experiencia en un (1) proyecto como **COORDINADOR DE PROYECTO** y/o contratista en Contratos Terminados de **EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES** con Entidades Públicas. Para soportar la experiencia se tendrá en cuenta la respectiva certificación que lo acredite como director de proyecto o contratista. **Disponibilidad del 100%.**	Unidad	1	2	$3.600.000,00	$ 7.200.000,00
Ítem 1.2. Formadores. Bachiller con experiencia acreditada no menor a un (1) año.	Unidad	2	2	$2.300.000,00	$ 9.200.000,00
Subtotal Actividad 1.					**$ 16.400.000,00**
SUBTOTAL COMPONENTE 1					**$ 16.400.000,00**
COMPONENTE 2. CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA OPORTUNA Y PERTINENTE A LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO Y/O INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL.					
Actividad 2. Servicio de alojamiento para menores de edad que estén en conflicto con el Sistema de Responsabilidad Penal.					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No MESES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2. Servicio de alojamiento para menores de edad que estén en conflicto con el SRPA: De conformidad a la condición de menores de edad de las personas a alojar, las instalaciones del centro deben estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Sincelejo o en sus cercanías. Las habitaciones deben contar con ventilación natural de conformidad a los lineamientos técnicos contemplados en la Resolución N° 3899 del 08 de septiembre de 2010, emanada por la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las instalaciones deben contar con acceso a zona sanitaria suficiente para los menores.	Unidad	30	2	$ 95.000,00	$ 5.700.000,00
Subtotal Actividad 2.					**$ 5.700.000,00**

Actividad 3. Adquirir material físico de apoyo.					
Actividad 3.1. DOTACIÓN BÁSICA DE VESTUARIO.					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No MESES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Ítem 3.1.1. Dotación básica de vestuario para Hombre.	Unidad	20	2	$ 361.326,67	$ 14.453.066,80
Ítem 3.1.2. Dotación básica de vestuario para Mujer.	Unidad	10	2	$ 387.335,83	$ 7.746.716,60
Subtotal Actividad 3.1.					**$ 22,199,783,40**
Actividad 3.2. ADQUIRIR PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ELEMENTOS DE ASEO- MONTO AGOTABLE SEGÚN DEMANDA.					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**No MESES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Ítem 3.2.1. Desayuno según minuta nutricional aprobada por el ICBF. **Anexo N° 1**	Unidad	30	2	$ 16.000,00	$ 960.000,00
Ítem 3.2.2. Almuerzo según minuta nutricional aprobada por el ICBF. **Anexo N° 1**	Unidad	30	2	$ 23.500,00	$ 1.410.000,00
Ítem 3.2.3. Cena según minuta nutricional aprobada por el ICBF. **Anexo N° 1**	Unidad	30	2	$ 23.500,00	$ 1.410.000,00
Ítem 3.2.4. Refrigerio Mañana según minuta nutricional aprobada por el ICBF. **Anexo N° 1**	Unidad	30	2	$ 12.500,00	$ 750.000,00
Ítem 3.2.5. Refrigerio Tarde según minuta nutricional aprobada por el ICBF. **Anexo N° 1**	Unidad	30	2	$ 12.500,00	$ 750.000,00
Ítem 3.2.6. Hidratación: Paca de Agua potable tratada de 40 bolsas de 300ML con registro sanitario INVIMA.	Unidad	35	2	$ 11.000,00	$ 770.000,00
Ítem 3.2.7. Kit de aseo **para mujeres.**	Unidad	20	2	$ 60.857,83	$ 2.434.313,20
Ítem 3.2.8. Kit de aseo **para hombres.**	Unidad	40	2	$ 54.684,50	$ 4.374.760,00
Subtotal Actividad 3.2.					**$ 12,859,073,20**
Subtotal Actividad 3.					**$ 35,058,856,60**
SUBTOTAL COMPONENTE 2					**$ 40,758,856,60**
SUBTOTAL COMPONENTE 1 Y 2					**$ 57,158,856,60**
TOTAL					**$ 57,158,856,60**

Para el cálculo del Valor Estimado de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado, para obtener el valor total, empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se **tomó el valor promedio unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este. Empresas presentaron listados de precios unitarios.



JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ

Secretario de Gobierno

Elaboro Y Proyectó Análisis Del Sector Ángel David Pérez Barrios Contratista Gestión Contractual